

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 013 Familia del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:09/28/2020

ESTADO No. 121

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001311000220070068900	Verbal Sumario	JENNY JOHANA CORTES SEGURA	LUIS ALFONSO MORENO RIASCOS	Auto resuelve solicitud OBS. AUTORIZAR orden de pago permanente a favor de la señora JENNYJOHANA CORTES SEGURA por ser viable ello, la cual tendrá una vigencia de un(1) año, luego de lo cual, a petición de la parte interesada, se deberá solicitar al Despacho su renovación si fuere el caso, quien estudiará la posibilidad de ello	25/09/2020		
76001311001320190028100	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JHON ELKIN COLORADO SANTAMARIA	ANDREA ZULOAGA GARCIA	Auto que Ordena remover el Auxiliar de Justicia OBS. RELEVAR del cargo de curadoraad litem de los herederos indeterminados al doctor Jhon Jairo Ruiz, y en su reemplazo nómbrese a la doctora María Lily Solano Varela, quien puede ser localizadaa través de la dirección de correo electrónico smarialily@gmail.com. Comuníquesele su designación	25/09/2020		
76001311001320200002600	Verbal	YAMILETH NARVAEZ TELLEZ	JOSE YECID NARVAEZ	Sentencia de Primera Instancia OBS. DECLARAR que la señora YAMILETH NARVAEZ TELLEZ, nacida enCali –Valle el día 19 de octubre de 1976y registrada en la Notaria Quinta del Circulo de Cali -Valle, bajo el Indicativo Serial No. 20246032, concebida por CONSUELO TELLEZ, NO es hija de JORGE ENRIQUE NARVAEZ, quien se identifica con cedula de ciudadanía No. 14.966.096.	25/09/2020		
76001311001320200016700	Verbal	CLARA INES CALVO CLAVIJO	JORGE ENRIQUE CALVO CLAVIJO	Auto admite demanda OBS. Admitir la demanda de Nulidad de testamento propuesta por Elizabeth y Elkin de Jesús Suarez Alvarez contra Clara Inés, Carmen Elisa y Jorge Enrique Calvo Clavijo, la que se tramitará bajo el procedimiento verbal.	25/09/2020		
76001311001320200019800	Exhortos y cartas Rogatorias	RUBIELA JIRONSA OMEN	ANDRES DANGEL	Auto avoca conocimiento OBS. AVOCAR el conocimiento del Exhorto remitido por el Ministerio de Relaciones Exteriores, remitido por el Juzgado Local de Wiesbaden -Alemania, dentro del proceso de Familia No. 537 F 106/16 GU, incoado por RUBIELA JIRONSA OMEN contra ANDREAS DANGEL, mediante el cual solicitan realizar la tasación de un bien inmueble por medio de un perito certificado.2.	25/09/2020		
76001311001320200020000	Verbal	VANESSA MURILLO MURCIA	EMILIO ALJURE NASSER	Auto inadmite demanda OBS. CONCEDER un término de cinco (5) días a los interesados para que subsanen lo anotado, so pena de ser rechazada	25/09/2020		
76001311001320200020200	Verbal	ADRIANA MARIA GARCIA REINOSA	ANDRES IVAN BOTACHE YELA	Auto inadmite demanda OBS. CONCEDER un término de cinco (5) días a los interesados para que subsanen lo anotado, so pena de ser rechazada.	25/09/2020		

Numero de registros:7

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 09/28/2020 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

KATHERINE GOMEZ

Secretario

